

Calidad en nuestros productos. Tecnología a su servicio.
Suministros y Controles Electronicos S.A.

NIT: 890943055-0

IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 4652

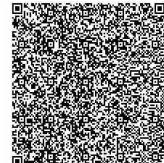
Autorretenedor del impuesto de Industria y Comercio del Municipio de Medellín Resolución 202150186360 de 2021

CUFE: ffc0245ca9843056d72bbec55319b2bff944a3f033a43f7e65bf2da7885b1598a694aec84f7e13b5dc8501dc2b71d06

SEÑOR(ES)

NOMBRE: TRANSRUMBO GROUP SAS
NIT/C.C: 901439958-4
DIRECCIÓN: CL 14 4 45 CC ROYAL PLAZA LC 23 SEC CENTRO
SANTA MARTA
ENVIO: CL 14 4 45 CC ROYAL PLAZA LC 23 SEC CENTRO
SANTA MARTA
TELÉFONO: 6044733175

MEDELLIN - COLOMBIA: Comutador: 448 78 30
Cra 53 No. 50-51 Oficina 506
CALI: Cel. 301 257 89 52
COSTA ATLANTICA: Cel. 301 362 59 86
BOGOTA: Cel. 301 362 65 85
SANTANDER: Cel. 301 570 09 79
Email: suconel@suconel.com



FECHA DOCUMENTO		HORA		FECHA VENCIMIENTO		CONDICIONES DE PAGO		VENDEDOR			ORDEN DE COMPRA	
23	10	2023	9:42	23	10	2023	CONTADO	PDV-VENTAS 8-FERNANDO				
ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN				UND	DCTO.	CANT.	V. UNITARIO	VALOR TOTAL		
1	ES12-12NET	BATERIA 12V 12A NETION				UND	% 0	1	\$ 106.260,00	\$ 106.260,00		

SON: CIENTO VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.CTE.

OBSERVACIONES: ITY 139

PASADOS 5 DIAS NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

CLAUSULAS 1.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTEN, Y EN LO PERTINENTE A LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO. (ART.774 Y 776 DEL C.D. DE COMERCIO) 2.- EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA SE COBRARA INTERESES A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY 3.- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR Y SU CONTENIDO ESTIPULADO EN LA MISMA. 4.- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y SU CONTENIDO, IDEM ARTICULO 773 DEL C.D. DE COMERCIO. 4.- EL COMPRADOR PODRÁ RECLAMAR EN CONTRA DE LA MERCANCIA RECIBIDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS

Transferencias o Consignaciones efectuarlas a la cuenta de Ahorros Bancolombia 10118401562 o Cuenta Corriente Banco de Occidente 44002941-1

SUBTOTAL	\$ 106.260,00
DESCUENTO	\$ 0,00
VALOR NETO	\$ 106.260,00
IVA	\$ 20.189,40
FLETE	\$
RETENCIONES	\$
TOTAL	\$ 126.449,00
MEDIO PAGO	Acuerdo Mutuo

DETALLE RETENCIONES

CONCEPTO VALOR

ACEPTADA

FIRMA Y SELLO CLIENTE
C.C. O NIT

FIRMA EMISOR